

Situación y perspectivas políticas en Guatemala

Fuentes-Mohr, Alberto

Alberto Fuentes Mohr: Excanciller de Guatemala. Experto Internacional en Materias Económicas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde la obtención de la independencia en 1821 hasta 1944, las tendencias políticas en Guatemala se canalizaron a través de dos corrientes: la liberal y la conservadora. Los acontecimientos políticos de mayor importancia durante ese período fueron la ruptura de la Federación Centroamericana en 1839 - causada por fuerzas conservadoras - y la revolución liberal de 1871. Esta última inició la modernización del país mediante la separación de la Iglesia del Estado, cambios en los sistemas de tenencia de la tierra, el desarrollo de las comunicaciones y el transporte, el impulso al cultivo del café y al comercio exterior y la democratización del sistema educativo.

La reforma de 1871, sin embargo, no llegó a establecer un sistema político liberal. La democracia representativa consagrada por la Constitución fue letra muerta para una serie de gobiernos "liberales", que eran en realidad dictaduras represivas cuya función principal llegó a ser la defensa de los intereses de la oligarquía agro-exportadora y de la creciente inversión estadounidense. En esta forma, se consolidó un sistema de plantaciones de café de características semif feudales y se afianzaron los monopolios extranjeros del transporte ferroviario y las facilidades portuarias, del cultivo y la exportación de banano y de la generación y distribución de la energía eléctrica. Por otra parte, el Ejército cobró creciente importancia como principal instrumento de poder de la oligarquía criolla y los monopolios extranjeros, a la par que la misión diplomática de los Estados Unidos intervenía en forma creciente en la vida política del país.

La Revolución de 1944

El último de los gobernantes "liberales" fue el General Jorge Ubico (1931-1944), cuya política económica austera, de restricción del crédito y bajos salarios, se acopló con una dictadura implacable de tendencias fascistas. Estas, sin embargo,

tuvieron que ser disimuladas durante la Segunda Guerra Mundial, cuando presionado por los Estados Unidos el dictador se vio obligado a otorgar un apoyo nominal a la causa democrática. Ello permitió la divulgación de la propaganda aliada, con lo cual la población urbana empezó a cobrar conciencia política. Por otra parte, la reducción de las importaciones causada por la guerra, así como el gasto involucrado en la construcción de una base aérea norteamericana, una carretera estratégica y un suntuoso palacio nacional, crearon presiones inflacionarias incontenibles. Así, los sueldos y salarios de subsistencia impuestos por el régimen se tornaron intolerables.

En 1944 existían ya los factores de tipo económico y el componente ideológico necesario para derrocar al régimen de Ubico. Los estudiantes universitarios y los maestros comenzaron a elevar voces de protesta contra la situación reinante; la cruel represión ejercida contra ellos atizó la hoguera, y en junio Ubico se vio obligado a renunciar frente a una huelga general en la ciudad de Guatemala. Su sucesor, el General Federico Ponce, trató de mantener el régimen ubiquista, pero la efervescencia política continuaba. Contagiados del fervor popular, elementos jóvenes del Ejército se alzaron en armas con ayuda de obreros y estudiantes. Su triunfo, el 20 de octubre, puso fin a la etapa "liberal" de la historia guatemalteca.

En el mismo año de 1944, se organizaron varios partidos políticos, entre los que destacaban el Frente Popular Libertador y Renovación Nacional, cuyos dirigentes eran principalmente profesionales jóvenes, maestros y estudiantes y cuya base abarcaba clase media urbana, obreros y campesinos. Estos partidos, después de obtener una fuerte mayoría en las elecciones para una asamblea legislativa y una asamblea constituyente, llevaron a la Presidencia de la República al Dr. Juan José Arévalo.

Las asambleas constituyente y legislativa electas en 1944 definieron el contenido ideológico de la Revolución. En síntesis esta podría describirse como un movimiento social-demócrata impregnado del nacionalismo progresista que era corriente en los países del Tercer Mundo después de la Segunda Guerra Mundial. La Constitución puesta en vigencia en 1945 disminuyó los poderes de la rama ejecutiva del gobierno y estableció un sistema semi-parlamentario en el que los ministros eran responsables ante el Congreso; la re-elección del Presidente de la República fue estrictamente prohibida; el Ejército adquirió la categoría de un cuerpo profesional autónomo que no dependía exclusivamente de la Presidencia; el organismo judicial se vio fortalecido en su autonomía; el sistema electoral fue reformado para garantizar el sufragio libre. Por otra parte, se asignó al Estado una

clara responsabilidad en lo relativo al desarrollo económico, la educación y la seguridad social.

Durante el período presidencial del Dr. Arévalo, de 1945 a 1951, se trató de consolidar las instituciones democráticas y el Pueblo cobró mayor conciencia de sus derechos. En cierta medida se favoreció una redistribución del ingreso mediante la legislación laboral, la libre sindicalización de los trabajadores, el inicio de un programa de seguridad social y mayores facilidades de educación. Sin embargo, el gobernante no pudo o no quiso mantener la unidad del movimiento político que lo había llevado al poder. El Frente Popular Libertador y Renovación Nacional se habían fusionado en el Partido Acción Revolucionaria (PAR), pero pronto surgieron divergencias de carácter sectario que condujeron al renacimiento de los antiguos partidos, aun cuando el PAR siguió siendo el de mayor dinamismo y base popular. La derecha, mientras tanto, se unificaba bajo el común denominador del "anti-comunismo".

Las fuerzas "anti-comunistas" del interior pronto encontraron eco en el Departamento de Estado Norteamericano, que obsesionado por la "guerra fría", veía con creciente recelo al régimen revolucionario de Guatemala.

El recelo se transformó en abierta hostilidad cuando en 1951 los partidos revolucionarios coligados llevaron a la presidencia de la república al Coronel Jacobo Arbenz, uno de los militares jóvenes del 44. Arbenz derrotó abrumadoramente al candidato del "anti-comunismo", el General Miguel Ydígoras, y descansó más que Arévalo en elementos de izquierda, incluyendo entre estos a dirigentes del recién formado partido comunista: "Partido Guatemalteco del Trabajo". Mas a pesar del radicalismo verbal de algunos líderes, nadie podría afirmar que el programa de gobierno de Arbenz era de corte comunista. Los cuatro puntos fundamentales en los que descansaba eran: 1. La construcción de una carretera de la capital a la costa Atlántica, para así terminar con el monopolio del transporte ferroviario; 2. La construcción de un puerto moderno en el mismo litoral, el cual vendría a competir con el monopolio portuario; 3. La construcción de una planta hidroeléctrica que acabaría con el monopolio de la generación de energía; y 4. La realización de una reforma agraria que afectaría propiedades no cultivadas con una extensión mayor de 90 hectáreas, mediando un pago en bonos redimibles en un período de 20 años.

El programa revolucionario se inició en los cuatro aspectos mencionados, siendo la reforma agraria la que causó mayor oposición; no solo por parte de los

terratenientes nacionales, sino también de la United Fruit Company, que era uno de los propietarios mayormente afectados puesto que mantenía grandes extensiones de tierras ociosas. En 1954 el Gobierno Eisenhower, actuando tanto a través del Departamento de Estado, como de la CIA, y los gobiernos satélites de Nicaragua y Honduras, emprendió la tarea de derrocar al gobierno de Arbenz en complicidad con los sectores "anti-comunistas" de Guatemala. Los detalles de esa operación son bien conocidos y han sido ampliamente denunciados. Lo que es menos conocido es el impacto político que la llamada "liberación" ha seguido teniendo en la vida política guatemalteca.

De la contra-revolución de 1954 a la reacción Doctoral popular de 1966

Encabezado por el Coronel Carlos Castillo Armas, "caudillo" del anticomunismo, el movimiento contrarrevolucionario de 1954 significó ante todo el inicio de una etapa histórica en que la violencia sería utilizada como instrumento político. Los dirigentes sindicales fueron muertos o exiliados y desde entonces el movimiento laboral no ha recobrado el vigor que tuvo de 1944 a 1954; los dirigentes de los partidos políticos revolucionarios también tuvieron que sufrir las persecuciones del régimen "liberacionista" y sus organizaciones se vieron declaradas fuera de la ley. Por lo demás, el Gobierno de Castillo Armas abolió la Constitución de 1945 y devolvió a sus antiguos propietarios las tierras que habían sido objeto de la reforma agraria.

Con el apoyo entusiasta de la oligarquía y de un importante segmento de la clase media, así como de la embajada de los Estados Unidos y de la jerarquía eclesiástica, Castillo Armas mantuvo un gobierno represivo hasta 1957, cuando fue asesinado al no cumplir compromisos contraídos con el dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo. Bajo su gobierno se había permitido el funcionamiento exclusivo del partido del caudillo: el Movimiento Democrático Nacionalista, que había de transformarse más adelante en el Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.). Al morir el dictador, sin embargo, las presiones populares fueron de tal envergadura que sus herederos se vieron obligados a permitir el surgimiento legal de otras organizaciones y la elección a la presidencia de la república de un elemento conservador no directamente vinculado a la "liberación": el General Miguel Ydígoras.

Ydígoras gobernó de 1957 a 1963, pero antes del término legal de su período fue derrocado por un golpe militar encabezado por el Ministro de la Defensa, Coronel Enrique Peralta Azurdia. El golpe de 1963 encontró justificación y respaldo en la

exasperación popular, expresada un año antes en una serie de manifestaciones violentas, ante la crisis económica que afligía al país y la corrupción descarada del régimen Ydigorista. Sin embargo, el gobierno militar de 1963-1966 significó la postponición de las elecciones y una política represiva hacia los sectores populares, lo cual favoreció el surgimiento de la guerrilla izquierdista. La grave situación que Peralta Azurdia llegó a confrontar como resultado de la efervescencia opositora, hizo que en marzo de 1966 - después de haberse puesto en vigencia una Constitución de marcado sello conservador - el gobierno militar concediera elecciones para presidente de la república y para representantes ante el Congreso.

Los partidos políticos y las elecciones de 1966, 1970 y 1974

Con posterioridad al asesinato de Castillo Armas, y pese a la inclinación derechista de los regímenes de Ydígoras y Peralta Azurdia, el cuadro político guatemalteco se caracterizó como un esquema pluripartidista de limitada apertura democrática. Asimismo, con base en la Constitución conservadora de 1966 se ha mantenido el formalismo legal de celebrar elecciones generales cada cuatro años. Ello ha configurado la existencia y funcionamiento de varios partidos o movimientos políticos de relativa permanencia. En la extrema derecha figura el **Movimiento de Liberación Nacional** (MLN), el Partido de Castillo Armas, que es una agrupación radicalmente anti-comunista inspirada en la falange española. Su principal sustentación la constituye el segmento más reaccionario de la oligarquía, sectores de clase media urbana y pequeños propietarios rurales, principalmente los radicados en la zona oriental del país.

Un poco menos a la derecha que el MLN, con características de mayor oportunismo, figura el **Partido Institucional Democrático** (PID), fundado bajo la égida del gobierno de Peralta Azurdia para respaldar la candidatura oficial en 1966. Es un partido que también tiene vinculaciones con sectores de la oligarquía, pero que está principalmente compuesto por burócratas de distintos niveles.

El **Partido Revolucionario** (P.R.) es un partido que surge como una agrupación de centro izquierda en 1957, al llegar a su fin el régimen de Castillo Armas, pero que gradualmente adopta una posición oportunista de centro derecha y termina con una dirección abiertamente derechista. Fundado como heredero de los partidos revolucionarios del período 1944-1954, y por lo tanto con una base campesina fuerte y el respaldo de importantes sectores urbanos de clase obrera y media, el P.R. adopta en sus inicios una línea política reformista. De 1957 a 1966, pasa por un período de lucha y crecimiento hasta obtener el triunfo electoral en 1966. Pero una

vez en el poder hace un gobierno tímido, socavado por la derecha, y en 1970 no solo quedó fuera del gobierno sino cae víctima de la intervención directa - más o menos abierta - de los gobiernos MLN-PID que rigen al país, quienes nombran a los directivos del P.R. Ello suscita una fuerte reacción de la base. Muchos de sus elementos consideran que deben librar dentro del Partido una lucha por su recuperación y organizan dentro del mismo al movimiento conocido como **Partido Revolucionario Auténtico** (PRA), que en las elecciones de 1974 arranca a la dirección oficial más de un cincuenta por ciento de su electorado. Otros elementos de base pasan a formar filas en una nueva agrupación revolucionaria, el **Frente Unido Revolucionario Democrático** (FURD) o **Frente Unido de la Revolución** (FUR), lo cual no logra su inscripción como partido político. Ciertos elementos revolucionarios, finalmente, pasan a engrosar las filas demócrata-cristianas.

El Partido Democracia Cristiana Guatemalteca (D.C.), tiene una trayectoria política contraria a la del P.R. Se inicia como un movimiento de centro derecha con posterioridad a la llegada de Castillo Armas al poder; pero la tendencia izquierdista llega a prevalecer. En 1966, el régimen de Peralta Azurdia no le permite participar en las elecciones, precisamente por la nueva orientación adoptada por sus directivos; en 1970 representa la alternativa electoral más izquierdista; y en 1974 entra en alianza electoral con el PRA, o sea el ala izquierda del P.R. y el nuevo grupo FURD. Se supone, asimismo, que a esta alianza electoral presto espontáneamente su apoyo el **Partido Guatemalteco de Trabajo** (PGT), que opera en la clandestinidad desde 1954.

El P.G.T. tiene cierta influencia en sectores estudiantiles, obreros y campesinos. Sin embargo, ha sido afectado por el asesinato de dos comités centrales completos y por algunos conflictos internos. Su línea comunista ortodoxa, por lo demás, ha merecido la hostilidad de la ultra-izquierda organizada en distintos grupos guerrilleros.

Señaladas las distintas agrupaciones políticas que han participado en las elecciones de 1966, 1970 y 1974, cabe indicar en qué circunstancias y con qué resultados se han desenvuelto esos comicios.

Las elecciones de 1966, fueron permitidas por el Gobierno militar de Peralta Azurdia como una forma de salir de las dificultades que le presentaban la creciente oposición popular y el fuerte movimiento guerrillero de aquella época. Sin embargo, se buscaba una prolongación del régimen a través de una candidatura oficial auspiciada por el recién formado PID.

El M.L.N., por su lado, presentaba un distinto candidato a la presidencia, representativo de una línea más dura. Semejante división de la derecha otorgó el triunfo por mayoría relativa a la candidatura del Licenciado Julio César Méndez Montenegro, auspiciada por el P.R. y respaldada extra-oficialmente por todos los grupos de tendencia izquierda a quienes se vedó participar en las elecciones, entre ellos la Democracia Cristiana. Pero la llegada de Méndez Montenegro al poder, fue condicionada por los militares gobernantes y ello contribuyó a que el P.R. hiciera un gobierno tímido, poco satisfactorio para sus elementos de base y socavado e influenciado por los grupos derechistas, inclusive por los grupos para militares de represión tales como la "Mano Blanca".

Para las elecciones de 1970, el P.R. presentó una candidatura civil, pero esta no tuvo el respaldo de la Democracia Cristiana, que lanzó su propio candidato, mientras que la derecha se unificó al coligarse el MLN y el PID en torno a la candidatura del entonces Coronel Carlos Arana Osorio, la cual, además, tuvo el apoyo de los grupos armados de represión. El desprestigio en que había caído la gestión del P.R., sumado a la violencia desatada por los grupos de extrema izquierda y extrema derecha, hizo que Arana Osorio ganara una mayoría relativa en las elecciones y que el Congreso, a pesar de ser predominantemente P.R. le entregara el poder en elección de segundo grado.

Para las elecciones de 1974, se mantuvo la coalición derechista MLN-PID, apoyada por un grupo acaudillado directamente por Arana: La **Central Aranista Organizada** (CAO), cuyas siglas corresponden también a las iniciales de Carlos Arana Osorio. Frente a ellos se erigió el **Frente Nacional de Oposición** compuesto por la D.C., el PRA y el FURD, una coalición organizada apresuradamente y que contó solamente con tres meses para realizar su campaña electoral. Al respecto cabe recordar que durante la mayor parte del período de Arana, Guatemala vivió bajo estado de sitio y se ejerció una represión inmisericorde que dejó un saldo de muertos y desaparecidos calculado en quince mil personas.

Con el propósito de dividir a la oposición, el Gobierno Aranista había intervenido previamente al P.R. y había logrado que este partido lanzara una candidatura distinta a la del Frente Nacional de Oposición. Sin embargo, este ganó abrumadoramente en las elecciones del 3 de marzo. De acuerdo con datos preliminares, su candidato, el General Efraín Ríos Mont, obtuvo un cincuenta y tres por ciento del total de sufragios. Pero el régimen aranista se negó a aceptar el resultado electoral. Después de manipular cifras, se anunció que el candidato MLN-PID, el general Kjell Laugarud, había obtenido una mayoría relativa sobre

sus dos contendientes y un Congreso dócil le entregó el poder en elecciones de segundo grado. Las protestas populares fueron reprimidas, el General Ríos Mont fue dado de alta y enviado como agregado militar a España. La dirección del P.R., por su lado, felicitaba por su "triunfo" al candidato impuesto. Pocos meses más tarde el régimen continuador del Gobierno de Arana se había consolidado y este último seguía ejerciendo gran influencia política.

Perspectivas electorales en 1978

Las perspectivas electorales para 1978, ofrecen un cuadro un tanto distinto al de 1974. Por una parte ha habido un rompimiento entre el MLN y el PID. Los sectores derechistas del Ejército y el grupo más fuerte de la oligarquía parecen haber decidido que era inconveniente seguir enarbolando la bandera fascistoide del M.L.N. En vez de ello, contando con una directiva dócil del P.R., organizaron una coalición PID-P.R. a la que han llamado de "Centro-izquierda", pese a que cuenta también con el apoyo abierto de la CAO y del propio Arana Osorio. Esta coalición postula como candidato presidencial al General Romeo Lucas García, ex-ministro de la Defensa en el Gobierno de Laugarud.

El MLN, mientras tanto, al verse abandonado por sus compañeros de coalición, ha adoptado una actitud de oposición derechista y lleva como candidato al Coronel Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno Militar 1963-1966.

La oposición de izquierda, mientras tanto, está dada por el **Frente Nacional de Unidad** integrado por la Democracia Cristiana, los social demócratas agrupados en Partido Revolucionario Auténtico y una agrupación de cooperativistas y pobladores de barrios marginales organizada como **Frente de Participación Popular**. Todos estos grupos han postulado la candidatura del General Ricardo Peralta Méndez, graduado en el Perú, ex-director de la Escuela Politécnica y ex-director del Comité de Reconstrucción Nacional creado con posterioridad al terremoto de 1976. Para los integrantes del FRENUE, la postulación de un militar progresista con apoyo en los sectores jóvenes del Ejército, constituye una garantía de triunfo electoral y de respeto a ese triunfo.

Cabe señalar, sin embargo, que el fraude electoral de 1974 ha creado una honda apatía entre el electorado guatemalteco y una cierta desconfianza hacia los candidatos militares postulados. Esto ha sido aprovechado por la dirigencia del Frente Unido de la Revolución, (FUR), que se negó a apoyar la candidatura de Peralta Méndez pero que no puede participar directamente en las elecciones por no

ser partido inscrito. La posición oficial del FUR es no apoyar a ninguno de los tres candidatos. Pese a ello existen fuertes sospechas de que su dirigencia tiene un entendido con el General Lucas García; a fines de 1977 la Prensa se refería abiertamente a la coalición PID-PR-CAO-FUR, y varios dirigentes furistas habían sido postulados por los partidos oficialistas para puestos de elección popular.

A pesar de la apatía reinante y no obstante la actitud ambigua del FUR, cosas ambas que favorecerían la candidatura oficial, existen indicaciones de que aún habiendo descartado la bandera del MLN el oficialismo no logra convencer al electorado guatemalteco. Una encuesta supuestamente encomendada por la embajada norteamericana a fines de noviembre daba a Peralta Méndez un veintinueve por ciento del electorado y alrededor de un veinte por ciento a cada uno de los otros dos candidatos. Como siempre en Guatemala, sin embargo, los resultados de las elecciones pueden no ser lo más significativo. Ya lo dijo el General Anastasio Somoza: se pueden ganar las elecciones y perder el escrutinio. En última instancia, el resultado de las elecciones del 5 de marzo de 1978 estará determinado no solamente por el número de votos que la oposición alcance, sino también por los factores de poder que pueda neutralizar y los que pueda movilizar a su favor.